



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-01004934- -UNC-ME#FCM – ESC. DE NUTRICIÓN – Curso Intensivo
Introducción a la Salud Pública.

VISTO:

- Las presentes actuaciones en las que la Sra. Directora de la Escuela de Nutrición Prof. Dra. Mariana B. Láquis, solicita autorización para llevar a cabo el dictado del Curso de la Asignatura Introducción a la Salud Pública, en el marco del Programa de Fortalecimiento y Consolidación Académica;

CONSIDERANDO:

- Que por Ordenanza del H.C.S. N° 05/2016 se establecen las condiciones de implementación del Programa de Fortalecimiento y Consolidación Académica;

- Lo aconsejado por la Comisión de Escuelas y lo aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo, del día 15 de diciembre de 2022;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar el dictado del Curso Intensivo de la Asignatura Introducción a la Salud Pública, en el marco del Programa de Fortalecimiento y Consolidación Académica, destinado a estudiantes del primer año de la Carrera de Licenciatura en Nutrición, que no hayan podido regularizar la asignatura durante el ciclo lectivo 2022.

ARTÍCULO 2º: Dejar establecido que el dictado del Curso Intensivo de la Asignatura Introducción a la Salud Pública se llevará a cabo desde el 3 de febrero al 3 de marzo del año 2023 y estará a cargo de la Prof. Lic. Vilma Alicia Cejas, Prof. Mgter. Carola Isabel Hunziker, Lic. María Sol Zuriaga y de la Lic. Maribel Coseano.

ARTÍCULO 3º: Registrar, comunicar y archivar

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

